



*ANUNCIO de 13 de junio de 2018 sobre calificación urbanística de construcción de casa rural. Situación: parcela 303 del polígono 3. Promotor: D. Adolfo Díaz-Ambrona García, en Cheles. (2018081220)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de casa rural. Situación: parcela 303 (Ref.ª cat. 06042A003003030000BG) del polígono 3. Promotor: D. Adolfo Díaz-Ambrona García, en Cheles.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 13 de junio de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

*ANUNCIO de 9 de julio de 2018 por el que se hace pública la declaración de desierto del servicio de "Elaboración de la cartografía a escalas 1/1.000 y 1/2.000, la ortofotografía y el MDE de varios municipios extremeños (2 lotes) lote n.º 2 provincia de Cáceres". Expte: 1872SE1CA177. (2018081313)*

Mediante Resolución del Secretario General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, de fecha 5 de junio de 2018, actuando en calidad de órgano de contratación, se declara desierto el expediente de contratación: "Elaboración de la cartografía a escalas 1/1.000 y 1/2.000, la ortofotografía y el MDE de varios municipios extremeños (2 lotes) lote n.º 2 provincia de Cáceres". Expte:1872SE1CA177, cuya licitación fue publicada en el DOE núm. 47, de 7 de marzo de 2018, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 155 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 noviembre).

La resolución íntegra de la declaración de desierto se ha publicado el 21 de junio de 2018 en la Plataforma de Contratación del Sector Público, ubicada en la página web

<https://contratacion.delestado.es>

Mérida, 9 de julio de 2018. El Secretario General (PD Resolución de 21 de diciembre de 2017, DOE n.º 245, de 26 de diciembre), F. JAVIER GASPAS NIETO.